

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. XVI.

PROSIGUE LA EXPLICACION DEL FUEGO, Y SE DA FIN A ESTE ASSUNTO, definiendo, y dividiendo sus grados, que es todo lo que se puede llamar

PIROLOGIA, à lo lejos.

EN vano será siempre el estudio de la *Historia natural*, si no se hace un buen uso de su conocimiento. Nadie duda, que es muy util la *Theorica* en las Ciencias y Artes, porque los preceptos especulativos son unas primeras luces, que ponen en estado de distinguir sus objetos al hombre; pero si falta una discreta economia, y alguna accion de experiencia, cierto es, que se entenderá una facultad con la *Theorica* para hablar de ella, mas no para demostrarla. En el asunto del fuego, de que se discurre en el dia, hay muchos libros, y tratados exactísimamente escritos; pero todo quanto se reduce en las estrechas margenes del simple raciocinio, no ofrece suficientemente todas las qualidades, y el aprovechamiento que se puede hacer de las demás virtudes del FUEGO. Mr. GAUGER (honrado por la Academia de las Ciencias de Paris, en la accpcion que hizo de sus exquisitas construcciones, para ahorrar fuego en el uso de las estufas, y braseros, que sirven de subidios de comodidad en el Invierno) zeloso de la utilidad comun, computo un Libro intitulado: *La Mecanica del FUEGO, ò Arte de aumentar sus efectos, y de aborrrar para esta operacion gastos*: à la verdad, y

haciendo justicia à su merito, este es un excelente Libro, en el que se hallan reflexiones, experiencias, y discursos, absolutamente utiles para hacer provecho el uso del FUEGO, y grangear, con una discreta economia, muchos beneficios de este elemento, y à muy poca costa. A mi me parece, que en Madrid convenia en cada casa este Libro, para que no solo se moderasse el gasto del carbon, sino tambien el de la salud, pues son los braseros del Invierno, otros tantos procuradores activos, y diligentes de la felicidad de los Medicos; porque siendo un sin numero las enfermedades, y acres, fluxiones que ocasiona el tufo, nosotros padecemos el mal efecto de estos socorros venenosos, para hacer menos sensible el ceño del Invierno, y los Medicos hacen en esta aterida estacion su Agosto. Para evitar muchos inconvenientes y daños, se havia de hacer uso del *Termometro* (esto es, un instrumento, que demuestra, aunque mejor diriamos mide el aumento, y disminucion del calor, y del frio del ayre. El *Termometro*, y el *Termoscopio* se reputan una misma cosa; bien que el célebre Mathematico WOLFFIO considera à estos dos Instrumentos con alguna diferencia; pero sin embargo, hace ver, que todo aquello que comun-

munmente llamamos nosotros *Termometro*, no es otra cosa, que un simple *Thermoscopia*: de estos dos Instrumentos, daremos una sucinta explicacion el Lunes, para que no se haga, como desconocida, aborrecible esta voz, siempre que ocurriese hablar de ella.) Este Instrumento es muy necesario para conocer los grados del fuego: entremos, pues, à tratar de estos, segun el uso que hacen de su conocimiento los Chimicos, y para que, en el modo posible, nos aprovechemos nosotros de sus laboriosas, y utiles observaciones. En el *Fuego* se deben atender las especies, la direccion, la expansion, dilatacion, ò derramamiento, y los grados: estos ultimos se confidran de cinco modos por los Chimicos, porque, en quanto à su movimiento, no hay facultad en el hombre para alterarlo. El 1. grado del *Fuego*, es igual al calor natural del cuerpo humano, ò mas adecuadamente definido à el de una gallina, en el acto de cobar sus huevos, la que se tiene como la mas segura medida; y por esto, este primer grado se mide aplicando un *Termometro* à una gallina en dicho acto; con este grado de calor, muchos Chimicos han tenido habilidad de sacar pollos. Con este calor se hacen tambien las digestiones, y separaciones lentas; las soluciones, y destilaciones moderadas, &c. El 2. grado del *Fuego*, es aquel que causa dolor à un hombre, pero no tiene suficiente fuerza para destruir sus partes; como el calor del Sol, en la vehemente actividad de un ardiente Estio, que calienta, y aun enciende nuestro cutis, y aun levanta begigas algunas veces. Este calor se pone en uso para las separaciones de cuerpos mas pesados, de los que se practican en el pri-

mer grado, y lo regular se usa para fixar el mercurio; el que se hace fixo, con el socorro de una introduccion gradual de este fuego. El 3. grado del *Fuego*, es el de la agua hirviendo, que separa, y destruye las partes de los cuerpos. Este grado se reputa por perfecto, y estable, à causa de que la agua, una vez que hierve, ha llegado ya al sumo grado del calor que puede recibir; de tal modo, que por mas fuego que se la añada, nunca aumentará su actividad, ni fuerza, como lo demostrò el celebre Físico experimental *Mr. Amontons*; este grado de fuego sirve para atenuar, separar, y fixar, y hacer otras operaciones, para las que no es oportuno ninguno de los dos grados dichos. El 4. grado del *Fuego*, es aquel que sirve para fundir, y liquidar metales, cuya fuerza destruye, y arruina todas las cosas. Este grado es muy vehemente, y no permite dexarse graduar, ò medir por el *Termometro*, porque este Instrumento no puede tolerarlo; y por esta causa, solo se puede determinar el impulso de su fuerza en la fundicion, ò liquidacion de los metales. Este es el ultimo grado, conocido por los Chimicos; pero algunos modernos numeran hasta el 5. Este es aquel, con cuyo auxilio se hace el humo, y evaporar al oro. El primero que descubrió este grado de *Fuego*, fue *Mr. Tschirnhausen*, cuyo espejo ustorio, hacia volatil hasta el oro. En la Academia de las Ciencias de París se hallan piezas muy preciosas sobre el uso, que se puede hacer del *Fuego*, para diferentes machinas, que ahorren trabajo, gastos, fatigas, y disgustos al hombre. Veanse las tablas de la Academia, en la palabra *Few*, y se hallarán especies exquisitas sobre este asunto.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **E**N la calle de Valverde, en casa del Maestro de Coches, que hace esquma à la de San Onofre, se venden *dos Berlmas*, la una hecha à la francesa, forrada en terciopelo labrado verde; y la otra forrada en terciopelo de moda: Asimismo tiene de venta *un Forlan*.

2 El Maestro de Coches, que vive junto à Porta-Cœli, tiene de venta *un Forlan*.

3 Se vende *un censo de 149900 reales*, parte de 25 p. ducados, impuestos al 3. por 100. con Facultad Real, contra el Estado, y Ducado de Medina de Rio-seco: para su ajuste se acudirá à la Escribania de Camara del Consejo, que està à cargo de Don Ramon de Bayajas, quien està comisionado para esta venta.

4 En la calle de Hortaleza, en el patio de la casa que està dos puertas mas arriba de la Escuela Pia, se venden; y estampan *Fanzinas* y con mas conveniencia que en otras partes.

PERDIDAS.

1 **S**E ha perdido *una Perilla de pendiente*, de topacio: para la restitution se acudirá al P. Procurador del Convento de los RR.PP. Agonizantes, calle de Fuencarral.

2 Se ha perdido *un Caxoncito de caoba*, con su llave, de 3. dedos de ancho, y 4. de largo: para la restitution se acudirá à la calle de Jacome-



trenzo, à la Tienda que està frente à la del Carbon.

3 El dia 17. del corriente se perdieron *4. pesos fuertes*, embueltos en un papel, desde la calle del Carmen, hasta la de Cantarranas: para la restitution se acudirá al P. Sacristan Mayor del Convento de los RR.PP. Carmelitas Calzados, quien darà el hallazgo correspondiente.

4 Se ha perdido, desde la calle de las Hileras, hasta la Iglesia Parroquial de Santa Maria, *un Kelex de oro*, con cadena de similor, de muger: para la restitution se acudirá à la Tienda de Don Antonio Obregon, calle de las Postas.

RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido *4. llaves*, pendientes de una cadena de halambre, acua para su recobro à la Libreria que està en la Plaza de Santo Domingo donde se vende el Diario.

HURTO.

1 **H**urtaron de una casa, havrà 16. ò 18. dias, *un Candelero de plata*, de 9. onzas y media de peso; *una Cuchara de plata* de 3. onzas y poco mas de media de peso; *dos Cucharitas*, y un *Tenedor*, que pesará todo 2. onzas y 3. ochavas: para la restitution, ò dar aviso la persona que lo fuese-

piere, acuda al P. Sacristán de la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, quien, en caso de que el comprador de estas alhajas las buelva, se le entregará igual cantidad de la que dió por ellas.

AMOS, Y CRIADOS.

1. EL Portero del Señor Marqués de Villa-Lopez, que vive en la Carrera de San Geronymo, dará razon de un joven, que desea su acomodo para Lacayo: sabe peynar, escribir, y contar.

2. Otro, de edad de 19. años, desea su acomodo para Escribeinte: dará razon Francisco Guerrero, que tiene puesto de Libros en la Puerta de Guadaluara.

3. En la calle de los Bordadores, frente de la Casa Professa, el Carpintero dará razon de una muger, que desea acomodarse para Doncella; sabe peynar, aplanchar, y cofer.

4. Un fujeto desea acomodarse para Ayuda de Camara; sabe afeytar,

✠ y peynar: darán razon en la Barberia que está en la calle de Atocha: mas abaxo del Parador del Sol.

5. Una Doncella desea colocarse en la ocupacion de este nombre; sabe peynar, cofer, y aplanchar: darán razon en la calle de Peregrinos, en la casa que llaman de los Correos.

IMPOSICION.

1. SE buscan 8. ò 100. pesos de Censo, al 2. y medio por 100. sobre fincas de riego, sitas en un Lugar del Reyno de Valencia, libras de cargas, y otros derechos: darán razon en la Libreria que está en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial.

TRASPASSO.

1. SE traspassa la Barberia que está en la calle de la Magdalena, junto à la de la Luna: aseguran en la esquela se hará mucha equidad.

A V I S O.

Se hace saber al Público, como el Gigante partirà de esta Corte el dia 20. del mes de febrero; y para que todos logren el verle, si quieren, se pagará de entrada 2. reales por cada uno. Los Religiosos de N. P. S. Francisco, y los RR. PP. Capuchinos, que quieran tener el gusto de verle, hallarán la puerta franca todos los Viernes, desde las 9. de la mañana, hasta las 12; y desde las 3. hasta las 7. de la noche.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hablarà en dicha imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.